

Actualización del programa de Gobierno

Criterios y guía



1. Alineación estratégica
2. Criterios generales del proceso de actualización
3. Criterios metodológicos para el análisis de las propuestas de ajuste de las DyE
4. Pautas de comunicación

1. Alineación estratégica

Alineación de los instrumentos de planeación en Guanajuato

El marco normativo de Guanajuato establece que debe existir alineación y congruencia entre lo planeado en el Plan Estatal de Desarrollo y los programas derivados.

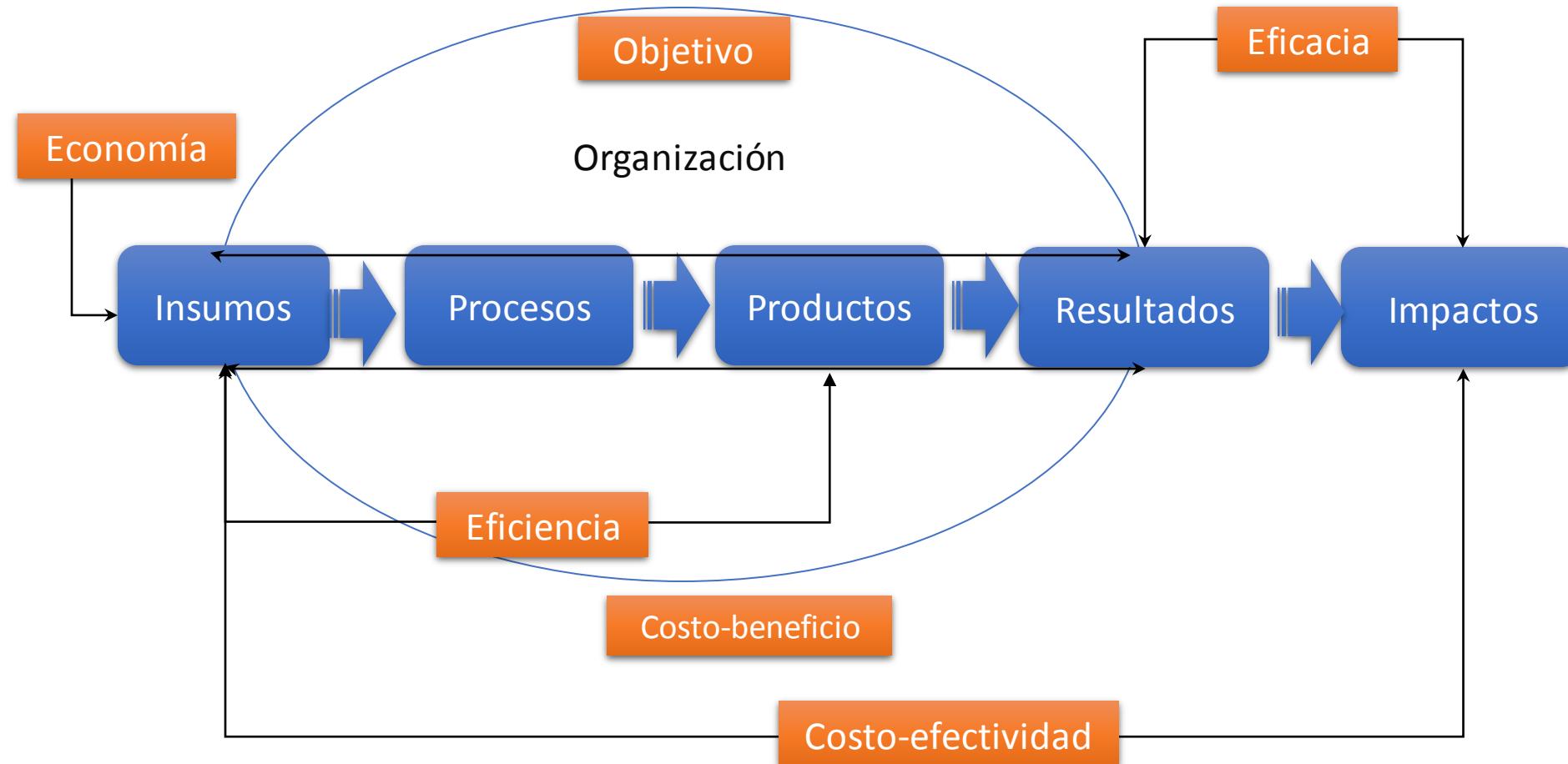


Esquema conceptual de nivelación de objetivos en la planeación estatal



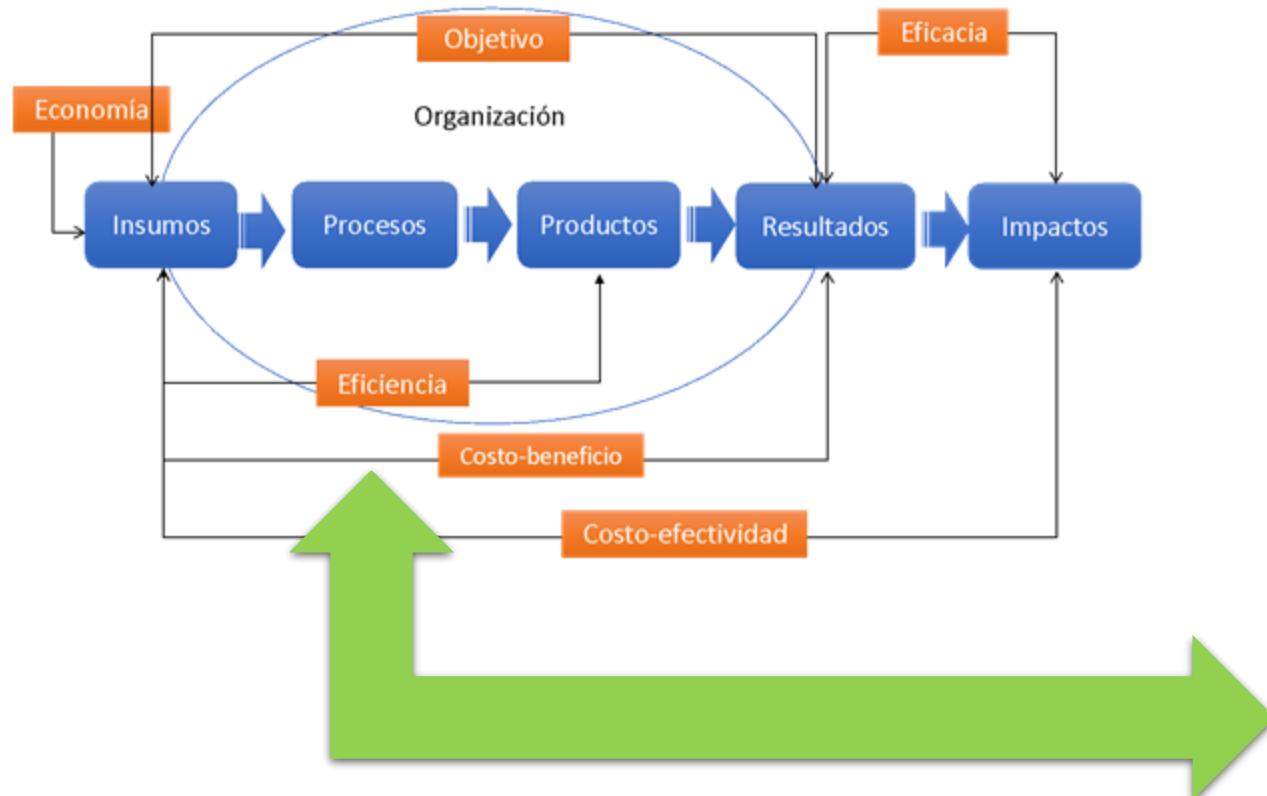
El enfoque de **GpR** posibilita la vinculación entre la planeación, la programación, la presupuestación, el ejercicio, el seguimiento, la evaluación y la rendición de cuentas.

Modelo simplificado de desempeño de GESOC A.C.



Alineación de los instrumentos de planeación en Guanajuato a los instrumentos presupuestales

De acuerdo a la propuesta de VSD y con base en el marco normativo vigente de Guanajuato, los programas presupuestarios deberían desprenderse en el nivel más operativo de la cadena de valor.

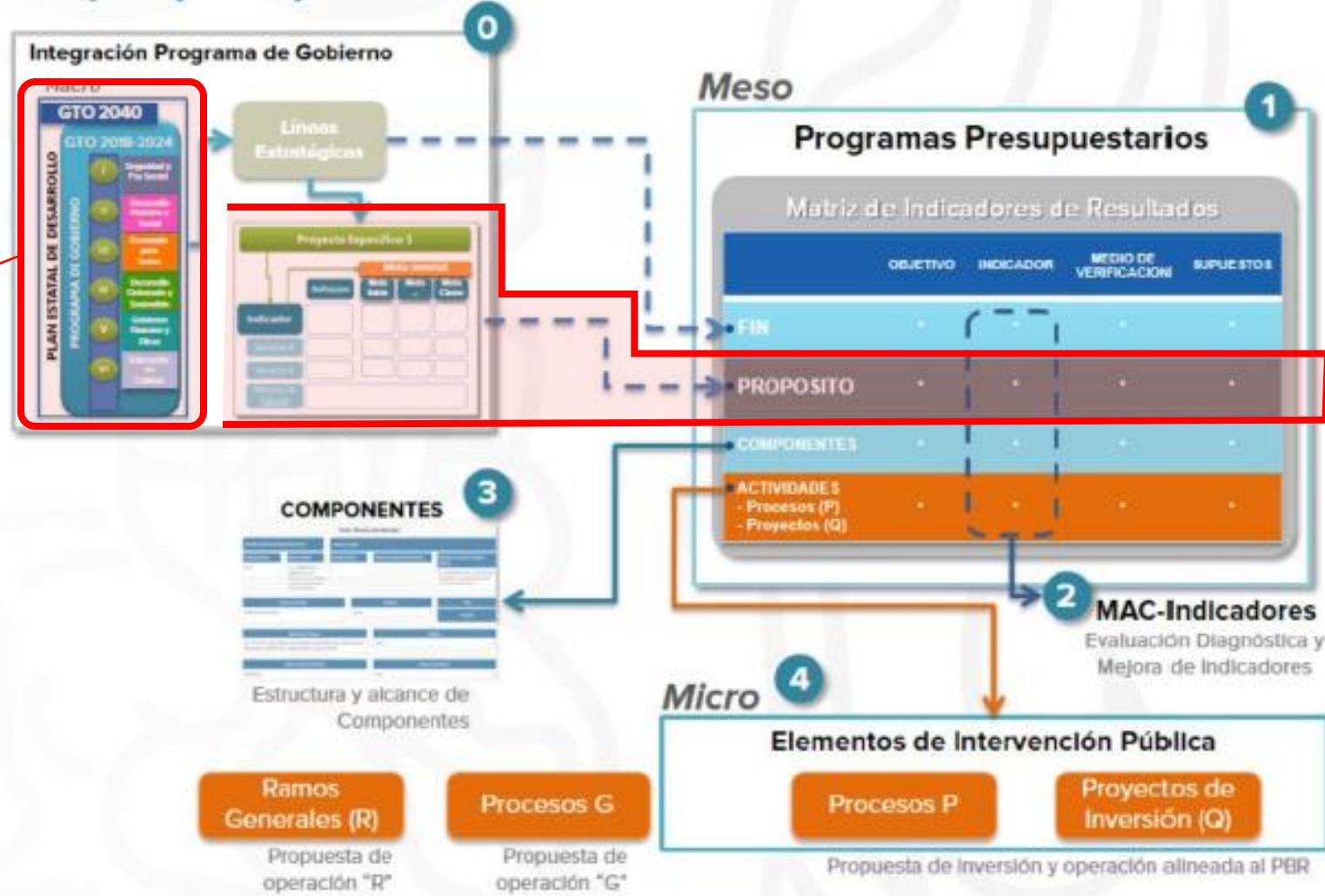


INTEGRACIÓN DEL PAQUETE FISCAL 2020

Etapas principales

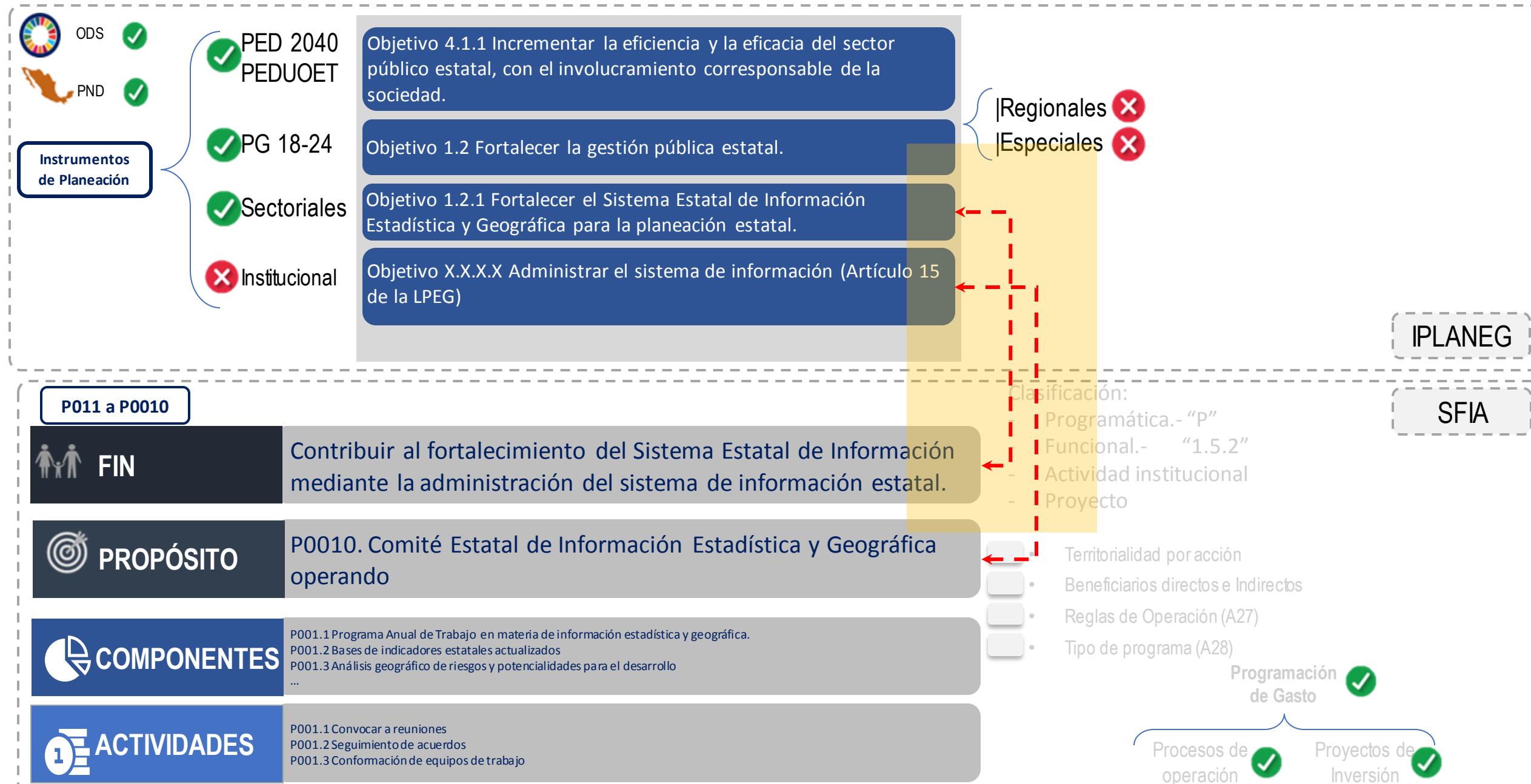
¿Cómo se generan y cómo se documentan las políticas públicas?

Instrumentos de planeación



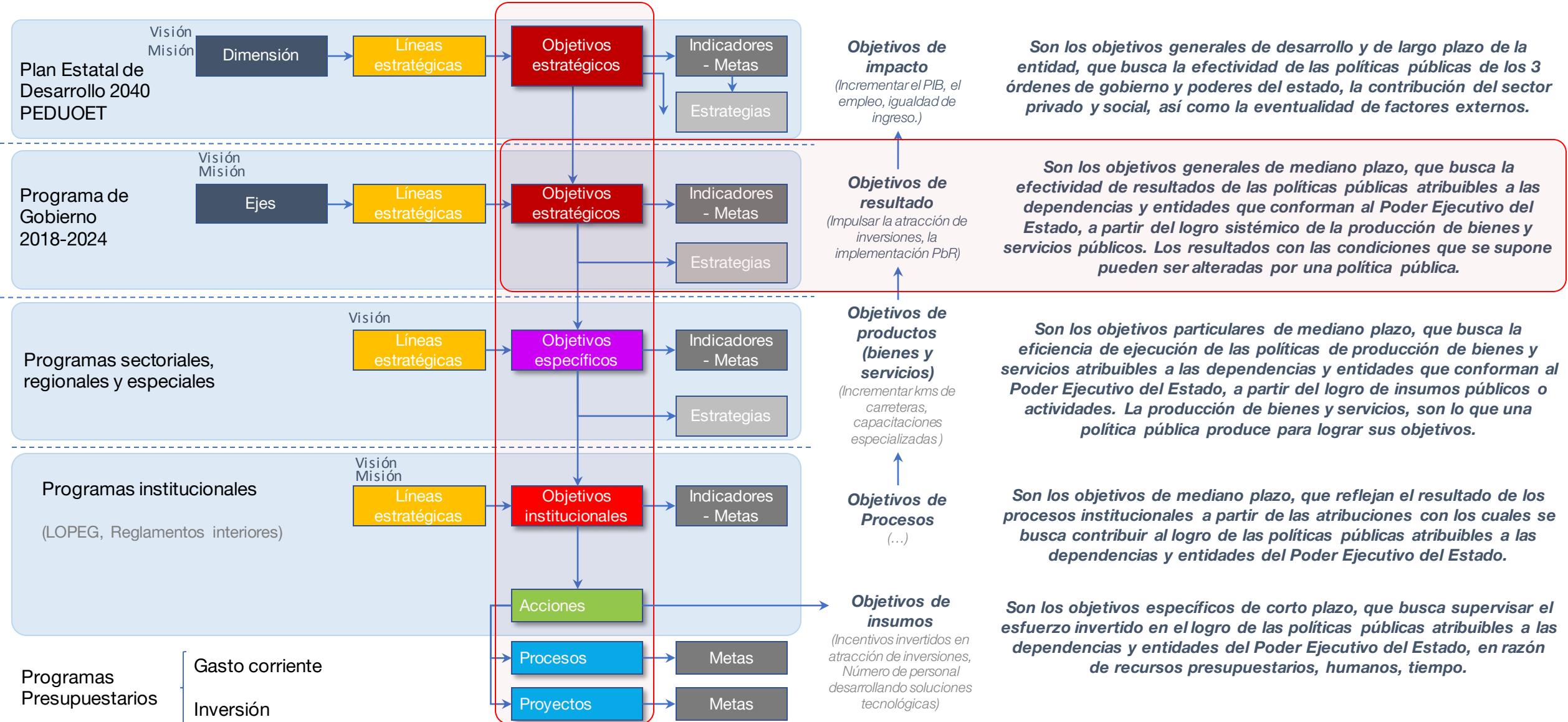
Los Organismos Públicos Estatales actualizaron la estructura y alcances Programas Presupuestarios y Portafolios de Gasto (RGPs) con visión pluriannual 2020-2023

Ejemplo: P011 “Sistema Estatal de Información y Evaluación”

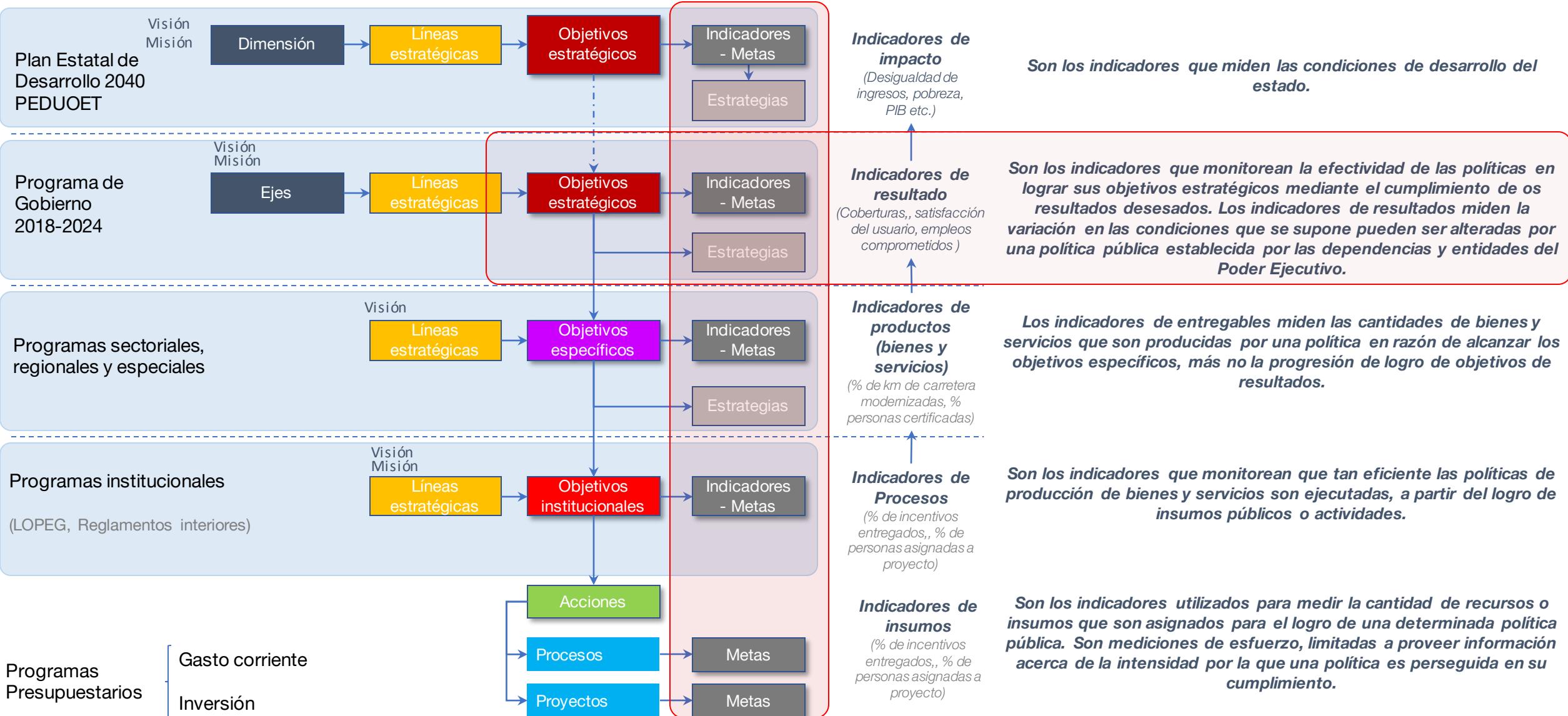


**¿Qué debemos asegurar?
¿En dónde tenemos que poner énfasis
desde los instrumentos de planeación?**

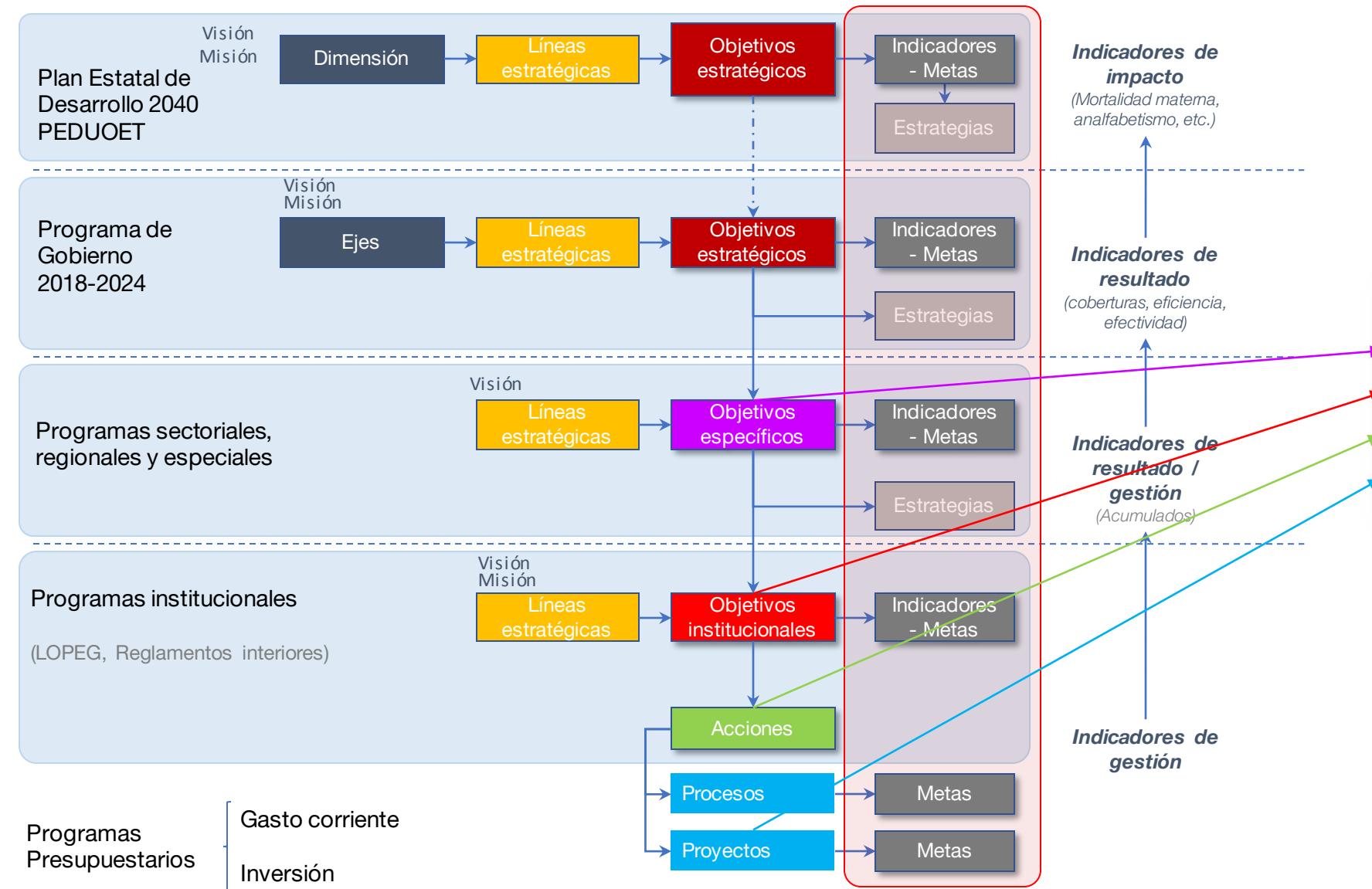
Los objetivos en el esquema general de alineación de los instrumentos de planeación



Los *indicadores* en el Esquema general de alineación de los instrumentos de planeación



Los objetivos e indicadores en el Esquema general de alineación de los instrumentos de planeación



MIR: Programas presupuestarios 2021- 2022

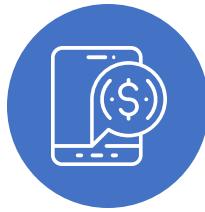
	Objetivo	Indicador	Meta	Medios de verificación	Supuestos
Fin					
Propósito					
Componente					
Actividades					

2. Criterios generales del proceso de actualización de los instrumentos

Criterios generales para la actualización de los instrumentos de planeación

ALCANZABLE

01



Se darán de baja aquellas metas, acciones y proyectos que se hayan cumplido y que las DyE estimen no se puedan alcanzar. Las propuestas deberán ser alcanzables al 2024 con base a las restricciones presupuestales.

ATINGENCI
A

02



Tendrán prioridad todos los elementos derivados del Plan de Reactivación Económica (Plan de Acción Guanajuato) o bien asegurar segurar que correspondan con las prioridades vigentes de la Administración.

PERTINENCIA

03



Las propuestas que se presenten deberán ser acordes a la situación actual: restricciones presupuestales, entorno nacional e internacional, acciones pensadas en la lógica del COVID-19 (mantener la

3. Criterios metodológicos para el análisis de las propuestas de ajuste de las DyE al Programa de Gobierno

Criterios para la modificación de Objetivos

Se podrán presentar modificaciones a los objetivos, indicadores y metas con base a los siguientes criterios:

- Que correspondan o estén alineados al Plan de Acción Guanajuato.
- Asegurar que correspondan con las **prioridades vigentes** de la Administración.
- Asegurar sintaxis: Verbo infinitivo + Resultado esperado + Población objetivo + Área de enfoque (territorio).
- Asegurar la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2040.
- Pueden considerarse las modificaciones propuestas durante el proceso de elaboración de los Programas Sectoriales.

Criterios para la revisión de Objetivos por el personal del IPLANEG

Al analizar las propuestas de modificación presentadas por las dependencias se deberá considerar que:

- Los objetivos son enunciados que definen la situación o resultado que se espera lograr en un tema trascendental para la administración pública estatal; son la expresión cualitativa de lo que se quiere cumplir con la política pública al término del sexenio.
- Los objetivos para este instrumento deben ser estratégicos, enfocados al logro de resultados (buscan la efectividad de resultados de las políticas públicas).
- Los objetivos del Programa de Gobierno deben guardar una lógica descendente con los del PED 2040 y ascendente con los de los Programas Sectoriales.
- Sintaxis requerida:

Verbo en infinitivo + Resultado esperado + Población objetivo + Área de enfoque

- En el caso de las modificaciones o propuestas de eliminación se deberán explicar las razones o circunstancias que justifiquen dichos cambios.

Pantallas del sistema

Notification: (RV) Reunión Rectora -Equipo Coordinador de Actualización... @ lun 5 oct 2020 21:00 - 22:30 (CDT) (up... Revisión de Ajustes - COORDINADORES DE EJE -

Inicio Gestión Modificaciones JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESHU

Revisión de Ajustes - COORDINADORES DE EJE -

Solicitudes de Objetivos

Dependencia	Objetivo Original	Objetivo Propuesto	Tipo	Justificación	Estatus
DIF	Disminuir la pobreza alimentaria	Disminuir la pobreza alimentaria	Se mantiene		Para Evaluar

Solicitudes de Indicadores

Dependencia	Objetivo	Indicador Original	Indicador Propuesto	Tipo	Justificación	Estatus
DIF	Disminuir la pobreza alimentaria	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación atendida.	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación atendida.	Se mantiene		Para Evaluar

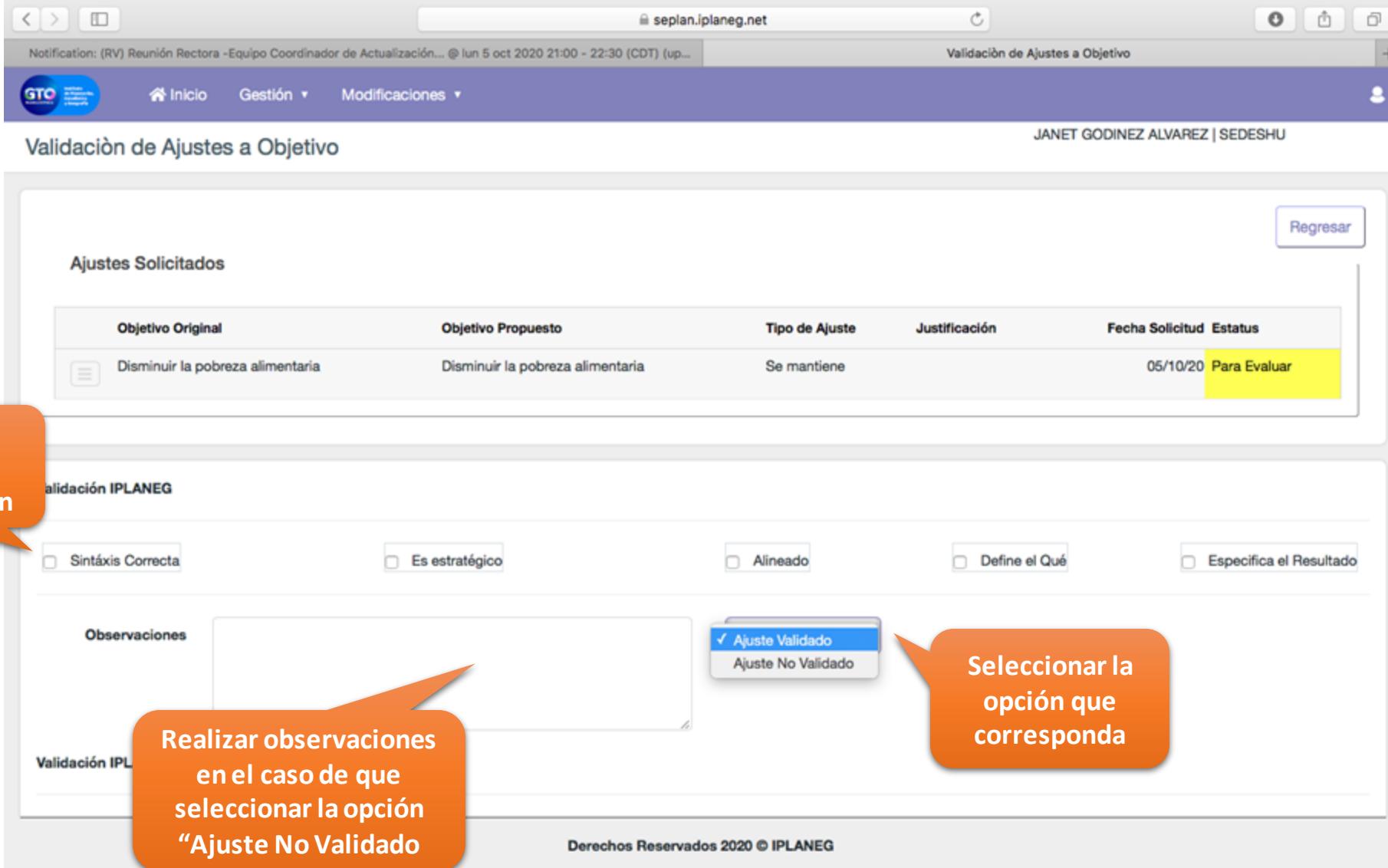
Solicitudes de Meta

Dependencia	Objetivo	Indicador	Meta Original	Meta Propuesta	Tipo	Justificación	Estatus
DIF	Disminuir la pobreza alimentaria	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación	Mantener en 81.19% la cobertura de atención en apoyos alimentarios a la población, lo que equivale a 209,146 beneficiarios en zonas de alto y muy alto grado de marginación	Mantener en 81.19% la cobertura de atención en apoyos alimentarios a la población, lo que equivale a 209,146 beneficiarios en zonas de alto y muy alto grado de marginación	Se mantiene		Para Evaluar

Derechos Reservados 2020 © IPLANEG

Asegurarse
tenga el
estatus “Para
Evaluar”

Pantalla del sistema: Objetivos



The screenshot shows a web browser window with the URL seplan.iplaneg.net. The page title is "Validación de Ajustes a Objetivo". The user is logged in as "JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESHU". The main content area displays a table titled "Ajustes Solicitados" with one row of data. The table columns are: Objetivo Original, Objetivo Propuesto, Tipo de Ajuste, Justificación, Fecha Solicitud, and Estatus. The data row shows: "Disminuir la pobreza alimentaria" in both columns, "Se mantiene" as the type of adjustment, an empty justification field, the date "05/10/20" in the solicitud field, and "Para Evaluar" in the status field. A yellow callout bubble points to the "Estatus" column with the instruction "Marcar las casillas que correspondan". Below the table, there is a section titled "Validación IPLANEG" with five checkboxes: "Sintaxis Correcta", "Es estratégico", "Alineado", "Define el Qué", and "Especifica el Resultado". The "Alineado" checkbox is checked. To the right of these checkboxes is a dropdown menu with two options: "✓ Ajuste Validado" (selected) and "Ajuste No Validado". A red callout bubble points to this dropdown with the instruction "Seleccionar la opción que corresponda". At the bottom left, there is a "Observaciones" input field. The footer of the page includes the text "Derechos Reservados 2020 © IPLANEG".

Notification: (RV) Reunión Rectora -Equipo Coordinador de Actualización... @ lun 5 oct 2020 21:00 - 22:30 (CDT) (up...)

seplan.iplaneg.net

Validación de Ajustes a Objetivo

GTO Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

Inicio Gestión Modificaciones

Validaciòn de Ajustes a Objetivo JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESHU

Ajustes Solicitados

Regresar

Objetivo Original	Objetivo Propuesto	Tipo de Ajuste	Justificación	Fecha Solicitud	Estatus
Disminuir la pobreza alimentaria	Disminuir la pobreza alimentaria	Se mantiene		05/10/20	Para Evaluar

Validación IPLANEG

Sintaxis Correcta

Es estratégico

Alineado

Define el Qué

Especifica el Resultado

Observaciones

✓ Ajuste Validado
Ajuste No Validado

Realizar observaciones en el caso de que seleccionar la opción "Ajuste No Validado"

Seleccionar la opción que corresponda

Derechos Reservados 2020 © IPLANEG

Criterios para la modificación de Estrategias

Se podrán presentar modificaciones a las estrategias con base a los siguientes criterios:

- Asegurar su contribución al cumplimiento del objetivo.
- Asegurar que sean lo suficientemente amplias para “cobijar” a todas las acciones y proyectos propuestos.

Criterios para la revisión de Estrategias por el personal del IPLANEG

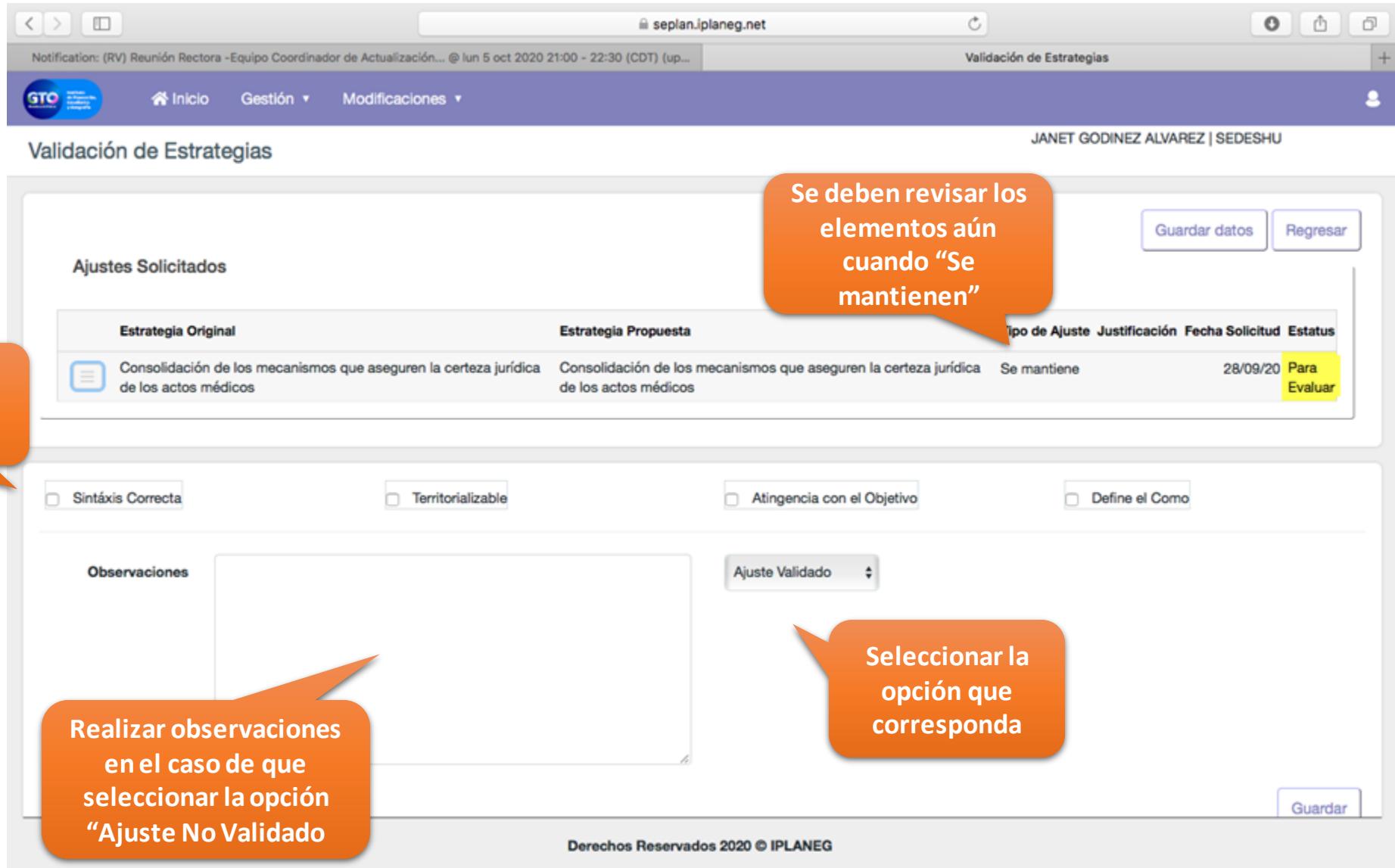
Al revisar las propuestas de modificación de la estrategia se debe considerar lo siguiente:

- Las estrategias son enunciados que establecen cursos de acción general, que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos para el logro de los objetivos; permiten guiar la acción del instrumento de planeación estableciendo los “cómo”.
- Asegurar que atiendan a la intencionalidad de cada una de las acciones y proyectos que de ella deriven.
- Para su correcta estructuración debe observarse la siguiente sintaxis:

Verbo en gerundio o participio + elemento de atención + población objetivo o área de enfoque.

- En el caso de las modificaciones o propuestas de eliminación se deberán explicar las razones o circunstancias que justifiquen dichos cambios.

Pantalla del Sistema: Estrategias



The screenshot displays the 'Validación de Estrategias' (Strategy Validation) interface. At the top, there's a navigation bar with the GTO logo, 'Inicio', 'Gestión', 'Modificaciones', and a user profile for 'JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESHU'. Below the header, the main content area is titled 'Validación de Estrategias'.

Ajustes Solicitados:

Estrategia Original	Estrategia Propuesta	Tipo de Ajuste	Justificación	Fecha Solicitud	Estatus
Consolidación de los mecanismos que aseguren la certeza jurídica de los actos médicos	Consolidación de los mecanismos que aseguren la certeza jurídica de los actos médicos	Se mantiene		28/09/20	Para Evaluar

Validation Checkboxes:

- Sintaxis Correcta
- Territorializable
- Atingencia con el Objetivo
- Define el Como

Observaciones: A text input field for notes.

Ajuste Validado: A dropdown menu currently set to 'Ajuste Validado'.

Callouts:

- An orange callout on the left points to the validation checkboxes with the text: 'Marcar las casillas que correspondan'.
- An orange callout at the top right points to the 'Estatus' column with the text: 'Se deben revisar los elementos aún cuando "Se mantienen"'.
- An orange callout at the bottom right points to the 'Ajuste Validado' dropdown with the text: 'Seleccionar la opción que corresponda'.
- An orange callout at the bottom left points to the 'Observaciones' field with the text: 'Realizar observaciones en el caso de que seleccionar la opción "Ajuste No Validado"'.

Derechos Reservados 2020 © IPLANEG

Criterios para la modificación de Acciones y Proyectos Emblema

Se podrán presentar modificaciones a las acciones y proyectos con base a los siguientes criterios:

- Los Proyectos Emblema constituyen las iniciativas de proyectos o proyectos más relevantes para la Administración Estatal 2018-2024, estos proceden del Plan Estatal de Desarrollo 2040, de las propuestas de campaña, del Plan de Acción Guanajuato, de las Comisiones Mixtas para la reactivación económica o del ejercicio de planeación estratégica de Singapur.
- Todos los proyectos que se incluyan en la actualización (anteriores y nuevos) deberán presentar una descripción general además del nombre de la iniciativa o proyecto.
- Se deberán dar de baja aquellos proyectos bandera que no vayan a cumplirse al 2024 dadas las condiciones actuales.
- Se deberán dar de baja aquellas acciones que no vayan a cumplirse al 2024 dadas las condiciones actuales.
- Se podrán dar de alta las acciones más relevantes que se estén realizando derivadas o alineadas al Plan de Acción Guanajuato en la lógica del COVID-19 (mantener la sana distancia, desarrollo y aprovechamiento de las TICs, etc.).
- Se deberán considerar un máximo de 3 a 5 acciones por estrategia. Para el caso de los proyectos bandera no existe un límite.

Criterios para la revisión de Acciones por el personal del IPLANEG

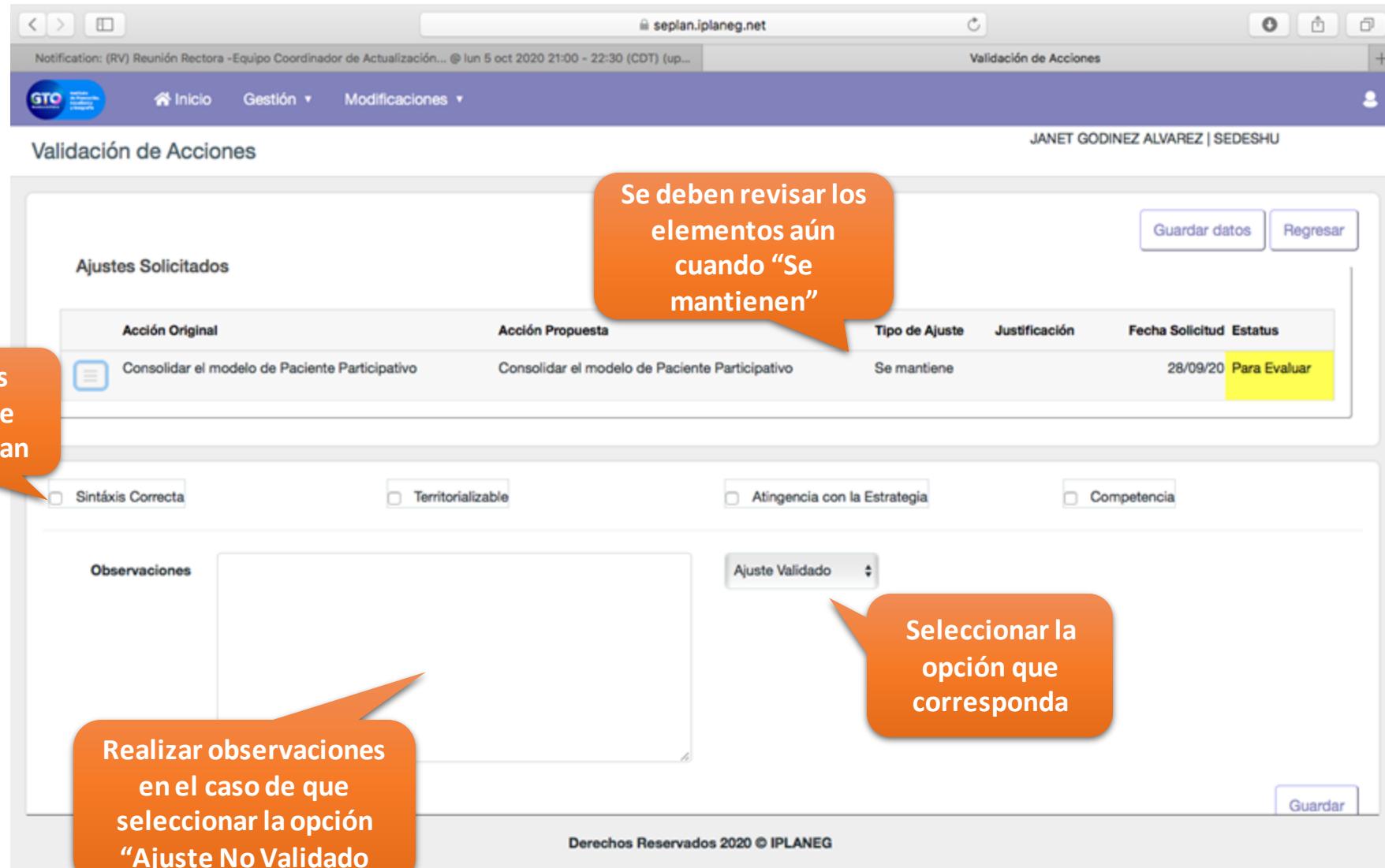
Al revisar las propuestas de modificación a las acciones debe considerar lo siguiente:

- Las acciones constituyen el elemento mínimo de desagregación de un instrumento de planeación. Corresponden a las acciones estratégicas, proyectos o programas más representativos de cada estrategia. Son importantes porque permiten hacer operativas las estrategias, de cierto modo, fundamentan el quehacer gubernamental.
- La formulación de las acciones considerará la siguiente sintaxis:

verbo en infinitivo + elemento o tema de atención.

- En el caso de las modificaciones o propuestas de eliminación se deberán explicar las razones o circunstancias que justifiquen dichos cambios.

Pantalla del sistema: Acciones



Notification: (RV) Reunión Rectora -Equipo Coordinador de Actualización... @ lun 5 oct 2020 21:00 - 22:30 (CDT) (up... seplan.iplaneg.net Validadón de Acciones

Inicio Gestión Modificaciones JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESHU

Validación de Acciones

Ajustes Solicitados

Acción Original	Acción Propuesta	Tipo de Ajuste	Justificación	Fecha Solicitud	Estatus
Consolidar el modelo de Paciente Participativo	Consolidar el modelo de Paciente Participativo	Se mantiene		28/09/20	Para Evaluar

Sintaxis Correcta Territorizable Atingencia con la Estrategia Competencia

Observaciones

Ajuste Validado

Derechos Reservados 2020 © IPLANEGR

Guardar

Se deben revisar los elementos aún cuando "Se mantienen"

Marcar las casillas que correspondan

Realizar observaciones en el caso de que seleccionar la opción "Ajuste No Validado"

Seleccionar la opción que corresponda

Criterios para la revisión de Proyectos Bandera por el personal del IPLANEG

En la revisión de las propuestas de modificación a los Proyectos Bandera se debe considerar lo siguiente:

- Los Proyectos Bandera constituyen las iniciativas de proyectos o proyectos más relevantes para la Administración Estatal 2018-2024. Estos proceden del Plan Estatal de Desarrollo 2040, de las propuestas de campaña, del Plan de Acción Guanajuato, de las Comisiones Mixtas para la reactivación económica o del ejercicio de planeación estratégica de Singapur.
- Un proyecto bandera debe tener un nombre concreto y deberá contar con los siguientes requisitos o criterios:
 - Alineados a los objetivos definidos;
 - Deberán corresponder a programas o proyectos de mediano plazo (más de 2 años), no a actividades específicas o procesos cotidianos;
 - Deben ser retadoras, buscar que su resultado transforme la realidad de los ciudadanos;
 - Que sean factibles técnica, jurídica y presupuestalmente.
- En el caso de las modificaciones o propuestas de eliminación se deberán explicar las razones o circunstancias que justifiquen dichos cambios.

Criterios para la evaluación de indicadores y metas del PG

Criterios para Indicadores y Metas

Se podrán presentar modificaciones a los indicadores y metas con base a los siguientes criterios:

- Asegurar la congruencia entre los indicadores y sus objetivos (alineación horizontal).
- Que las metas sean realistas, es decir, que sean alcanzables al 2024 con el escenario presupuestal vigente.
- Asegurar se cumplan los criterios CREMA y SMART para indicadores y metas respectivamente.
- Replantear los indicadores ante nuevos objetivos.
- Los indicadores deberán ser de tipo estratégico.
- Se deberán considerar un máximo de 2 indicadores por objetivo.

Criterios para la selección de Indicadores

Estratégico

Tipo de indicador que mide el grado de cumplimiento de los objetivos. Mide resultados.

Claro

Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.

Relevante

Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.

Económico

Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.

Monitoreable

Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.

Adecuado

Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.

Aportación Marginal

En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Preguntas eCREMAA

Criterio	Pregunta
Estratégico	¿Permite verificar la cobertura y/o el cambio producido en la población o área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa? SHCP
Claro	¿El nombre del indicador es consistente con la fórmula? Heci ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco? SHCP
Relevante	¿El indicador expresa aspectos relevantes de la gestión (producción y entrega de bienes y servicios) y/o resultados esperados del programa? ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo? SHCP
Económico	¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador? SHCP
Medible	¿Se ha definido con claridad la línea base para el indicador? Heci ¿El indicador es consistente con las fuentes de datos que utiliza en cuanto a la desagregación geográfica, temática y frecuencia? Heci ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición? SHCP
Adecuado	¿El indicador está construido de acuerdo con métodos o estándares establecidos en el ámbito nacional o internacional, que permite su comparación? Heci ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla? SHCP
Aportación marginal	¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos? SHCP

Indicadores de Desempeño							
Medición del seguimiento y evaluación							
Se identifican para	Objetivos de Actividad del Pp	Objetivos de Componente del Pp	Objetivos de Propósito del Pp	Objetivos de Fin del Pp			
Miden	Gestión de procesos	Generación y/o entrega de bienes y servicios	Cobertura y/o el cambio producido en la población objetivo	Impactos sociales y económicos alcanzados			
Son del tipo	Gestión	Estratégico					
Dimensiones que miden	Eficacia						
	Eficiencia						
	Economía						
	Calidad						
Cantidad recomendada	1 por Objetivo	1 por Objetivo	1 por Objetivo	1 por Objetivo			
Frecuencia máxima de medición recomendada	Trimestral	Semestral	Anual	Sexenal			

Fórmulas más comunes

Medias o promedios

- Promedio simple= suma de valores / número de valores

Ratios o razones

- División de dos número expresados en una misma unidad. Ambos independientes.

Proporciones

- Cuando la razón asume la forma de una parte dividida entre el universo. Su resultado son números no enteros y para una mejor interpretación se muestra como porcentaje.

Tasas

- Se usa cuando el numerador y el denominador de un cociente no tienen las mismas unidades pero están relacionados de alguna forma. Para definir una tasa generalmente se utiliza la palabra por.

Índices

- Miden el comportamiento de una variable en un cierto tiempo a partir de un valor tomado como base. Se calcula a través de la siguiente fórmula(valor final/ valor base x 100)

- Específica
 - ¿La meta define claramente el resultado a alcanzar respecto a la situación inicial?
- Alcanzable
 - ¿Para la consecución de la meta (producción institucional estimada de infraestructura, bienes y/o servicios) se cuenta con los siguientes recursos?
 - ¿Utiliza alguna técnica o método para la identificación de la meta a lograr?
- Relevante
 - ¿La meta es pertinente para influir en la problemática que se desea atender?

Metas planeadas

Las metas planteadas son el **objetivo cuantitativo** que el programa o proyecto se **compromete alcanzar en un periodo determinado**.

Las metas planeadas son el objetivo cuantitativo que el programa o política se compromete alcanzar al comienzo de su operación con la intención de que se cumpla (o supere) al pasar cierto periodo o al finalizar la intervención. Estas metas deben de ser realistas; es decir, que propongan un valor numérico que, dada la capacidad técnica, humana y financiera del programa, sea factible de alcanzar en un periodo.

En este sentido, las metas planeadas se dividen en dos tipos: metas relativas planeadas y metas absolutas planeadas.

- **Meta relativa planeada:** valor relativo planteado a inicios de un periodo con la intención de que sea alcanzado al final de un intervalo de tiempo determinado. Sus unidades de medición son términos relativos definidos por el método de cálculo del indicador y se cuantifican a partir de cocientes, por ejemplo: porcentajes, tasas de variación, etc.
- **Meta absoluta planeada:** valor absoluto planteado a inicios de un periodo con la intención de que sea alcanzado al final de un intervalo de tiempo determinado. Sus unidades de medición son términos absolutos definidos por el método de cálculo del indicador, por ejemplo: números de personas, becas, escuelas, hospitales, exámenes, etc. Por lo regular este valor corresponde al numerador de la meta relativa.

Figura 16: Proceso de establecimiento de metas



Fuente: Elaboración del CONEVAL, 2019. Con base en: Zall, J. y Rist, R. (2004). Ten Steps to a Results-Based Monitoring and Evaluation System, Banco Mundial.

¿Cómo redactar una meta?

Recuerde:

- Para redactar las metas deberá de seguirse la siguiente regla de sintaxis:

[VERBO ACTIVO]
+
[INDICADOR DE DESEMPEÑO (unidad de medida)]
+
[OBJETIVO DE LA CONTRIBUCIÓN]
+
[PERÍODO DE EJECUCIÓN]

- Identificar el **resultado esperado** y sus elementos medibles y observables. (Parámetros e Indicadores de desempeño)

De forma más explícita...

VERBO ACTIVO
+
INDICADOR DE DESEMPEÑO
(unidad de medida)
+
OBJETIVO DE LA CONTRIBUCIÓN
(en su caso)
+
PERIODO DE EJECUCIÓN

1. VERBO ACTIVO

Orientado a resultados de implantación: mejora, mantenimiento o actividades de coordinación.

Relacionados:

- A mejorar: incrementar (lograr, mejorar, resolver, etc.) Disminuir (reducir, eliminar, etc)
- Con mantener o integrar: Promover, presentar, integrar, efectuar, dirigir, etc.
- Con coordinar: Organizar, diseñar, definir, etc.

2. INDICADOR DE DESEMPEÑO

Lo que se está midiendo de la meta. Incluye la unidad de medida, que deberá ser clasificada de acuerdo a:

- Calidad
- Cantidad
- Tiempo
- Costo

3. OBJETIVO DE LA CONTRIBUCIÓN

Debe ser claro el objetivo del cual se deriva una meta, en caso de ser muy general, se recomienda aclarar el para qué de la meta.

4. PERIODO DE EJECUCIÓN

Plazo o fecha límite para alcanzar el resultado previsto.

Verbo activo + Unidad de medida + Contribución + periodo de ejecución

Disminuir + al 3% la proporción de población en pobreza extrema + (para qué)+ al año 2024

Ejemplos de construcción de una meta

Verbo activo + Unidad de medida + Contribución + periodo de ejecución

- Para 2024, aumentar a un 10% la cobertura de beneficiarios del Seguro Popular en la región norte.
- Aumentar en la región centro en 5 puntos porcentuales la proporción de estudiantes que concluyen y aprueban los estudios de educación superior en el próximo año.
- Para 2021, certificar a 48 mil personas en los perfiles ocupacionales que requieren las empresas de la región noreste.

Definición de metas

- Constituyen la expresión concreta y cuantificable, de los logros que se planean alcanzar en un periodo de tiempo, son la cuantificación de los objetivos, por lo tanto se requiere que estén directamente relacionadas con el objetivo del que se desprenden.

Las metas deben tener los siguientes atributos:

- Deben estar alineadas directamente a los objetivos
- Deben establecer de forma clara un indicador
- Deben contener una unidad de medida
- Deben acotarse a un periodo definitivo
- Deben ser retadoras pero alcanzables
- Se deberá establecer al menos una meta para cada objetivo

Figura 22: Errores comunes en el establecimiento de metas

Oportunidad	Definición	Efecto
Meta (relativa o absoluta) igual a la línea base	Cuando el valor de la meta absoluta o relativa coincide con el valor de la línea base.	No permite ver avances en el cumplimiento del objetivo.
Meta absoluta y relativa tienen el mismo valor	Cuando el valor asignado a la meta absoluta coincide con el de la meta relativa .	Genera valores imprecisos al momento de calcular el porcentaje de cumplimiento de las metas de los indicadores.
Metas demasiado bajas	Cuando la meta es fácilmente superable dadas las capacidades de la intervención.	Genera que no se enfrente un reto significativo para mejorar el desempeño.
Metas demasiado altas	Cuando se plantean metas demasiado ambiciosas para alcanzarse.	Puede generar expectativas poco realistas y situaciones de fracaso en el cumplimiento.
Demasiadas metas	Cuando existe un exceso de metas planteadas por Indicador.	Genera una sobrecarga de información y dificultan la selección de prioridades .
Comportamientos distorsionantes	Cuando se plantean pocos indicadores y pocas metas , las cuales son las más "alcanzables".	Con el fin de alcanzar las metas de los pocos indicadores planteados, se puede deliberadamente falsear información .

Pantalla del sistema: Indicadores

Solicitudes de Indicadores

Dependencia Objetivo	
CECAMED	Otorgar servicios de salud con oportunidad y calidad
FTI	
Validación	Incrementar la cobertura de los servicios de salud

Recibidos (1,293) - uperezfe@guanajuato.gob.mx - Correo de guanajuato.gob.mx Actualización PG | IPLANEG

JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESU

Revision de FTI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR (FTI)

Porcentaje de las quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en igual o menos a 70 días hábiles

REDACCIÓN ACTUAL		PROPIEDAD DE AJUSTE
Indicador	Porcentaje de quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en igual o menos a 70 días hábiles	Porcentaje de las quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en igual o menos a 70 días hábiles
Descripción	Muestra el nivel de cumplimiento del número recomendaciones técnicas emitidas a los profesionales de la salud con respecto a los	
Algoritmo	A/B*100	
Unidad de medida	Porcentaje	
Tema		
Tipo de indicador	Estratégico	- Seleccionne -

Derechos Reservados 2020 © IPLANEG

Pantalla del sistema: Indicadores

seplan.iplaneg.net

Recibidos (1,293) - uperezfe@guanajuato.gob.mx - Correo de guanajuato.gob.mx

Actualización PG | IPLANEG

Inicio Gestión Modificaciones JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESHU

Validacion del Indicador

Ajustes Solicitados

Indicador Original	Indicador Propuesto	Tipo de Ajuste	Justificación	Fecha Solicitud	Estatus
Porcentaje de las quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en igual o menos a 70 días hábiles	Porcentaje de las quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en igual o menos a 70 días hábiles	Se mantiene		28/09/20	Para Evaluar

Estratégico Claro Relevante Económico Monitoreable Adecuado

Aportación Marginal

Observaciones

Ajuste Validado

Derechos Reservados 2020 © IPLANEG

Pantalla del sistema: Metas

Recibidos (1,293) - uperezfe@guanajuato.gob.mx - Correo de guanajuato.gob.mx

Actualización PG | IPLANEG

GTO Instituto de Planeación, Estadística y Geografía

Inicio Gestión Modificaciones

JANET GODINEZ ALVAREZ | SEDESHU

Validación de Metas

Ajustes Solicitados

Guardar datos Regresar

Meta Original	Meta Propuesta	Tipo de Ajuste	Justificación	Fecha Solicitud	Estatus
Atender el 100% de las quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en un plazo igual o menor de 70 días hábiles.	Atender el 90% de las quejas privadas y del Instituto de Salud Pública de Guanajuato concluidas en un plazo igual o menor de 70 días hábiles.	Se modifica	Derivado de la Pandemia COVID19, en apego a lo establecido en el semáforo estatal, destacándose conceptos como el de sana distancia, así como la limitante de movilidad de personas (usuarios y prestadores de servicios de salud), el desahogo de las audiencias presenciales por cita o bien de manera virtual como se establece en el reglamento de procedimientos de la CECAMED se vio afectado evitando se cumplieran los términos de la conclusión del procedimiento de queja, a solicitud expresa de las partes involucradas.	28/09/20	Para Evaluar

Específica Alcanzable Relevante

Observaciones

Ajuste Validado

Derechos Reservados 2020 © IPLANEG

4. Pautas de comunicación

Pautas de comunicación

Con los enlaces

- Establecer un medio de comunicación fluida y eficaz (correos, llamadas, chat).
- Utilizar la plataforma para emitir la validación técnica.

Internamente

- El chat fungirá como mesa de ayuda tanto para resolver dudas metodológicas como de la plataforma.
- Atender las reuniones con el Titular e informar cuando se tenga un asunto particular por resolver.